

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12797 *Resolución de 14 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 192, de 7 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante de Albañilería perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, grupo E, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón edictal del Ayuntamiento de Toledo.

Toledo, 14 de octubre de 2020.–La Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, María Mar Álvarez Álvarez.